

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 28 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Beas de Guadix, de información pública sobre procedimiento de modificación del escudo y de la bandera municipales (según la Ley 6/2003 de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales). (PP. 194/2025).

A N U N C I O

Admitida a trámite la solicitud para llevar a cabo la modificación del escudo y de la bandera municipales, mediante Acuerdo del Pleno de fecha 29 de julio de 2024, de conformidad con el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía, se somete a información pública por el plazo de veinte días.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Beas de Guadix, 28 de enero de 2025.- El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Porcel del Río.